



GOBERNACIÓN
Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Scaflower
Nit: 892.400.038-2

DECRETO No. 0001
(03 de enero de 2022)

"Por medio del cual el Gobierno Departamental se asocia al duelo por el fallecimiento de la Señora **GLORIA JAY DE MC'NISH** y le rinde un homenaje póstumo".

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, en uso de sus facultades legales y,

CONSIDERANDO:

Que, la Administración Departamental, sus funcionarios y toda la comunidad isleña lamentamos el fallecimiento de la Señora **Gloria Jay de Mc'nish** destacada ciudadana de las islas, exponente de las artesanías autóctonas y presidente de la asociación de Artesanos de las islas.

Que, a pesar de los infortunios, tribulaciones, adversidades, y tristezas tenemos un gran amigo: Jesucristo en quien confiar, "Yo les doy vida eterna y no perecerán jamás, ni nadie las arrebatará de mi mano." Juan 10:28.

Por lo anterior,

DECRETA:

ARTICULO PRIMERO.- Con profundo dolor el Gobierno Departamental se asocia al duelo que embarga a su hijos Maudeth y Mauricio Mc'nish Jay, demás familiares y la comunidad en general, por el sensible fallecimiento de la señora **Gloria Jay de Mc'nish**.

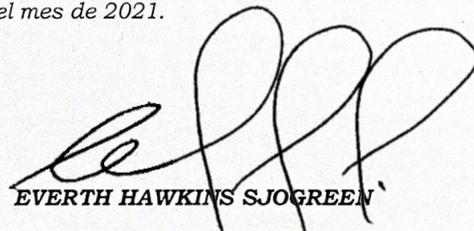
ARTICULO SEGUNDO:- Copia de este Decreto será enviado a su familiares.

ARTICULO TERCERO:- El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en San Andrés Islas, a los tres (03) días del mes de 2021.

EL GOBERNADOR


EVERTH HAWKINS SJOGREEN

